

CIRCULAR INFORMATIVA: PRÉSTAMO DE LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL CURRICULAR - PROGRAMA ACCEDE

Estimadas familias,

En el curso 2019-2020, el Gobierno de la Comunidad de Madrid, en el ámbito de la Ley 7/2017 de 27 de junio, dará continuidad al Programa Accede, un sistema de préstamo de libros que garantizará la gratuidad de los libros de texto y el material curricular en la enseñanza básica para todas aquellas familias que voluntariamente deseen participar.

Para participar en esta iniciativa **será indispensable que los alumnos entreguen los libros y el material curricular en perfecto estado**, a excepción de los alumnos de 1º y 2º al tratarse de materiales fungibles y los alumnos de necesidades educativas especiales. A este respecto, los criterios de conservación pueden consultarse en el [Anexo de la guía de cuidado y mantenimiento de recursos del Programa Accede](#) ubicado en la página web del centro y en el tablón de anuncios al lado de la conserjería.

Aquellas familias cuyos hijos/as **vayan a estar matriculados en Educación Primaria o familias con alumnos de necesidades educativas especiales desde Educación Infantil** durante el curso 2019/2020, deberán **entregar en Secretaría el Anexo I “Adhesión del alumno al Programa Accede”** ubicado en la página web del centro, cumplimentado y firmado **antes del 6 de mayo en horario de 8:30 a 10:00 horas**. Para familias que no puedan descargarse el Anexo I, lo tendrán a su disposición en la Conserjería del centro.

Es indispensable rellenar uno por cada alumno por el que se solicite la participación en el programa.

Podrán participar en el programa ACCEDE todos los alumnos de Educación Primaria del centro mediante el sistema de banco de libros que tenga el colegio con los libros devueltos/prestados por las familias, y se garantizará a los alumnos de **1º, 2º y 5º** de Educación Primaria y alumnado con necesidades educativas especiales (siempre que cumplan los requisitos) mediante la financiación de dicho programa.

Más adelante, a aquellas familias que vayan a participar en el programa, se les informará de las fechas de entrega y recogida de los libros y materiales curriculares correspondientes.



Muchas gracias por su colaboración.

Alcobendas, 28 de marzo de 2019.

Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Ref:AEAT/AEAT0030/PUESTO
1/44470/07022019124128, serialNumber=IDCES-53003579X, givenName=OSCAR,
sn=CUBERO FERNANDEZ, cn=53003579X OSCAR CUBERO (R: Q2801360E), 2.5.4.97=VATES-
Q2801360E, o=C.E.I.P. BACHILLER ALONSO LOPEZ, c=ES
Fecha: 2019.03.28 11:20:54 +01'00'

Fdo.: Oscar Cubero Fernández.

Presidente de la Comisión de Seguimiento del programa ACCEDE.